



## **EL AYUNTAMIENTO INICIA LAS OBRAS PARA REMODELAR EL CARRIL BICI Y CREAR UNA BOLSA DE APARCAMIENTOS EN LA AVENIDA DIPUTACIÓN**

**Teniendo en cuenta que la prolongación de la avenida Alfonso Perales, y el doble sentido de Príncipes de España absorberán la mayoría del tráfico que hasta ahora también soporta Diputación, esta avenida contará con sentido único en dirección a Rota**

La avenida de la Diputación experimentará un sustancial cambio a raíz de las actuaciones que el Ayuntamiento está realizando para remodelar por completo el carril bici de esta avenida y crear alrededor de unas 330 plazas de aparcamiento.

El concejal delegado de Tráfico y Servicios Municipales, Francisco Martín Bejarano, visitaba esta misma semana las obras que ya se han iniciado en esta avenida, concretamente en la zona más cercana al recinto ferial, donde ya se puede apreciar parte del nuevo carril bici.

El proyecto de remodelación del carril bici y zonas de aparcamiento de la avenida de la Diputación, acordado en mayo de este mismo año por la Junta de Gobierno Local, hará de esta vía una calle de sentido único en dirección a Rota, y afectará al tramo comprendido entre el recinto ferial y la rotonda de Virgen del Mar.

El responsable municipal de Tráfico ha explicado que con estas actuaciones se dota a la avenida de un carril bici de doble sentido más amplio, seguro y cómodo tanto para ciclistas como para conductores, ya que el carril se separa de la carretera por unos “lacasitos” que delimitan la zona dedicada a los ciclistas.

Francisco Martín Bejarano también llamó la atención sobre la gran bolsa de aparcamientos que se creará en esta avenida, estratégicamente situada en primera línea de nuestro litoral, y con múltiples accesos y pasarelas a la playa, por lo que estos estacionamientos vendrán a dar una mayor respuesta a la demanda de aparcamientos que se genera en esta zona especialmente en la época de verano.

Con todo, el hecho de que se la avenida Diputación cuente con un sentido único, está estrechamente vinculado con la apertura y puesta en funcionamiento del tramo que conecta la avenida Alfonso Perales con la zona de Punta Candor, ya que esta nueva y amplia vía junto con la avenida de Príncipes de España que se mantiene en doble vía absorberá la mayoría del tráfico que hasta ahora también soporta la avenida Diputación.

Así, tal y como explicó el delegado “contando con la apertura de la nueva avenida y aprovechando que tenemos dos avenidas paralelas – Príncipes de España y Diputación-, pretendemos dejar esta última más enfocada al ocio, el paseo, y al carril bici, dejando más para el disfrute de vecinos y visitantes esta avenida que se encuentra en una de las zonas privilegiadas de la localidad”.

Francisco Martín Bejarano señaló el buen ritmo al que se están desarrollando las obras, que podrían estar concluidas en un plazo de unos tres meses.

En cuanto a la ejecución de estos trabajos, el responsable municipal explicó que las obras se están llevando a cabo por tramos, de manera que no se corte el tráfico de la avenida al completo, sino que las interrupciones en la circulación se centren en los puntos en los que se está trabajando, con la intención de causar las mínimas molestias a los ciudadanos que circulen por esta avenida.

Por otro lado, también apuntó que desde Tráfico se estudia la necesidad e idoneidad de cambiar de sentido algunas calles que conectan las avenidas Príncipes de España con Diputación, con la intención de hacer más fácil y fluido el tráfico para vecinos de la zona y demás ciudadanos que cojan esta avenida.

La ejecución del proyecto, que se ha adjudicado, y por tanto está ejecutando la empresa municipal AREMSA, también se traduce en empleo para siete trabajadores de la ciudad.

El proyecto en cuestión, en el que el Ayuntamiento invertirá 248.540 euros, incluye entre otras actuaciones la instalación de lacasitos de hormigón para delimitar la zona de carril bici, marcar los cruces de calles y vados de entrada a viviendas; pintar y dotar con simbología el carril bici; señalar bandas reflectantes en la zona de aparcamiento; así como la instalación de diversas señalizaciones horizontales y verticales.

Rota, 28 de noviembre de 2008

|  |
|--|
| <p>GABINETE DE PRENSA<br/>Tif: 956 846173 – Fax: 956840200<br/>E-mail: <a href="mailto:gabineteprensa@aytorofa.es">gabineteprensa@aytorofa.es</a> <a href="http://www.aytorota.es">www.aytorota.es</a></p> |
|--|